



Ap 328 No 148
2017/04
11:08

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN OTAVALO
CANCELADO

Otavaló, 19 de Julio del 2017

Señor:
CESAR AGUSTÍN ARCOS MALDONADO
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúmpleme comunicar a usted que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía "**HOSTERIA EL MONASTERIO HOSMON S. A.**", reunida válidamente el 17 de Julio del 2017, resolvió reelegirlo para que desempeñe las funciones de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período de dos años, contados desde el 21 de Julio del 2017 al 20 Julio del 2019, resaltando el reconocimiento de lo actuado desde la fecha origen hasta la inscripción de este documento. A efecto, se le confieren, todos los derechos y deberes constantes en la Ley y los Estatutos vigentes.

"**HOSTERIA EL MONASTERIO HOSMON S. A.**", se constituyó mediante escritura pública suscrita ante la Notaría Vigésima Primera del Cantón Quito, el 16 de agosto del 2005, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Otavaló, el 01 de julio del 2006.

Muy Atentamente,

Nicholas Millhouse
PRESIDENTE
C.I. 171190615-4

ACEPTACION: Yo, César Agustín Arcos Maldonado, manifiesto a usted señor Presidente que acepto el nombramiento que aparece de la nota que antecede, prometiendo mi desempeño fiel y legalmente.-
Otavaló, fecha ut supra.

César Agustín Arcos Maldonado
C.I. 170360687-9

SAN PABLO DEL LAGO • TELF: (593) 06 2918 013 / 316 /317 • FAX: 06 2918 003
e-mail: hacienda@cusin.com.ec • www.haciendacusin.com
casilla postal: 123 otavaló • IMBABURA - ECUADOR

N° TRAMITE: 71626-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento



04/10/17 2.16